

ACUERDOS
SESIÓN ORDINARIA DE DIRECTORIO NACIONAL N°413
Vía Conferencia, viernes 21 de agosto de 2020
Primera parte

Vía Conferencia nacional, siendo las 18 horas en punto, del viernes 21 de agosto de 2020, se da por iniciada la Sesión Ordinaria de Directorio Nacional N°413, bajo la presidencia del Presidente Nacional, señor Raúl Bustos Zavala, y la asistencia de los siguientes Vicepresidentes Nacionales, señor Marcelo Zúñiga Schampke, señor Erik Oyarzo Márquez, y los señores Manuel Arenas Albornoz, Tesorero Nacional y el señor Ramiro Ríos Fuentes, Secretario Nacional.

Asisten a esta sesión los señores Directores Nacionales que se indica a continuación:

Señor Raúl Montoya Olivares	Director Nacional y Presidente del Consejo Regional de Arica y Parinacota
Señor Fernando Ruiz Moraga	Director Nacional y Presidente del Consejo Regional de Tarapacá
Señor Jayro Arriagada Montecinos	Director Nacional y Presidente del Consejo Regional de Antofagasta
Señor Nelson Cortés Talamilla	Director Nacional y Presidente del Consejo Regional de Atacama
Señor Luis Vega González	Director Nacional y Presidente del Consejo Regional de Coquimbo
Señor José Molina Palma	Director Nacional y Presidente del Consejo Regional de Valparaíso
Señor Claudio Bustamante Gaete	Director Nacional y Presidente del Consejo Regional Metropolitano
Señor Juan Carlos Field Bravo	Director Nacional y Presidente del Consejo Regional de O'Higgins
Señor Pedro W. Ponce Orellana	Director Nacional y Presidente del Consejo Regional del Maule
Señor Francisco Zapata Quilodrán	Director Nacional y Presidente del Consejo Regional de Ñuble
Señor Dino Olivieri Díaz	Director Nacional y Presidente del Consejo Regional del Biobío
Señor Luis Carmach Buamscha	Director Nacional y Presidente del Consejo Regional de La Araucanía
Señor Carlos Guarda Zaffaroni	Director Nacional y Presidente del Consejo Regional de Los Ríos
Señor Alberto Vásquez Gómez	Director Nacional y Presidente del Consejo Regional de Los Lagos
Señor Jaime Mera Fernández	Primer Vicepresidente del Consejo Regional de Aysén
Señor Patricio Cárdenas Agoni	Director Nacional y Presidente del Consejo Regional de Magallanes
Total: 21 asistentes con derecho a voz y voto. 5 miembros de la Mesa Directiva, 16 Directores Nacionales.	

Asiste también el Director Honorario, señor José Matute Mora.

Excusas: Vicepresidente Nacional, señor Raúl Morales Matus.

Se deja constancia de que el Director Nacional, señor Miguel Jara Mardones, se incorporó avanzada la sesión. Mientras estuvo ausente lo reemplazó el Primer Vicepresidente del Consejo Regional de Aysén, señor Jaime Mera Fernández.

Participan también los siguientes funcionarios: Sr. Luis Erpel Celis, Gerente General; señor Mauricio Nannig Briceño, Coordinador de Presidencia Sr. Fernando Recio Palma, Asesor Jurídico; Srta. Sofía Utrera, Contralora.

Elaboración Acta, Fernando Guardiola Velarde, Asistente de Presidencia.

El Secretario Nacional, señor Ramiro Ríos Fuentes, procede a certificar la asistencia de los señores miembros del Directorio a esta sesión ordinaria en la modalidad Video Conferencia.

Plan Estratégico de la Junta Nacional de Cuerpos de Bomberos

Señala el Gerente que se reunió la Comisión de Estructura que quiere presentar una propuesta al Directorio para modificar la Misión de la Junta Nacional de Bomberos. La Misión que está vigente a la fecha dice ***“Velar que el servicio bomberil sea eficaz por medio de una estandarización y sistematización de los procesos”*** Lo que quiere la Comisión de Estructura a propuesta del Director

señor Claudio Bustamante, es incorporar la palabra “**eficiente**”. Quedaría de la siguiente manera la misión: “***Velar que el servicio bomberil sea eficiente y eficaz por medio de una estandarización y sistematización de los procesos***”.

El Presidente Nacional explica que la misión de la Junta Nacional es para el servicio a los Bomberos en el país, la capacitación está inserta en lo que es la estandarización y sistematización de Bomberos de Chile, porque esos procesos dicen relación con la capacitación, porque la capacitación por sí no basta, tiene que ser capacitación con estandarización y sistematización de sus procesos operativos. La palabra eficiente está bien empleada.

Habiéndose terminado las intervenciones, el Presidente Nacional somete a votación la presentación y propuesta.

Acuerdo. Por mayoría de votos, se acuerda aprobar en general el Plan Estratégico de la Junta Nacional de Cuerpos de Bomberos.

Se deja constancia que votaron 19 Directores Nacionales de 22.

Se suspende la sesión para continuarla mañana sábado 22 de agosto a las 18 horas.

Ramiro Ríos Fuentes
Secretario Nacional

Raúl Bustos Zavala
Presidente Nacional

